

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GIPACO CIA LTDA.

En la Ciudad de Loja, Provincia de Loja, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las quince horas en el local Compañía ubicada en la calle Rocafuerte y lauro Guerrero de la Ciudad de Loja, se reúnen los accionistas de la Compañía GIPACO CIA LTDA, con la concurrencia de los accionistas 1) Ing. Romel Gustavo Tandazo Apolo con doscientas (200) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 200 votos; 2) sr. Eddy Leopoldo Tandazo Apolo con doscientas (200) acciones nominativas ordinarias de un Dólar Americano cada una, con derecho a 200 votos, a lo que representa el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de CUATROCIENTOS, 00/100 DOLARES de los estados Unidos de America (US \$ 400,00), acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Presidente la sesión el señor Romel Gustavo Tandazo Apolo, en calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y el señor Eddy Leopoldo Tandazo Apolo que hace las veces de secretario de esta junta.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, la Presidenta en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente Ejecutivo, Gerente General de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de la Presidenta, Gerente General de la Compañía.
2. La Presidenta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Presidenta declara un receso, para redactar el acta; siendo las dieciséis horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Sr. Romel Tandazo Apolo
PRESIDENTA- ACCIONISTA

Sr. Eddy Tandazo Apolo
SECRETARIO-ACCIONISTA